



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

EXPEDIENTE: TET-JDC-020/2022 Y
ACUMULADOS

ACTORA: MARÍA ANITA CHAMORRO BADILLO,
EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA
MUNICIPAL DE YAUHQUEMEHCAN, TLAXCALA.

AUTORIDADES RESPONSABLES: PRIMER,
SEGUNDO, TERCERA, CUARTO, Y SÉPTIMO,
REGIDORES Y REGIDORAS DEL
AYUNTAMIENTO DE YAUHQUEMEHCAN,
TLAXCALA.

Tlaxcala de Xicohtēncatl, Tlaxcala, a ocho de marzo del dos mil veintitrés.¹

VISTO el estado procesal que guardan los autos del expediente en que se actúa.

El Magistrado Instructor acuerda:

ÚNICO. Toda vez que con fecha veinticinco de enero, el Síndico Municipal del Ayuntamiento de Yauhquemehcan, Tlaxcala, a través del oficio número MYT-SIND-031/25/01/2023, informó a este Tribunal haber solicitado a la Directora del Instituto Estatal de la Mujer la impartición de un curso de capacitación en materia de Violencia Política en Razón de Género, a la fecha han transcurrido veintinueve días hábiles desde que realizó dicha gestión; razón por la cual, se solicita al referido funcionario municipal:

- Informe si ya fue impartido el curso de referencia a los integrantes del Ayuntamiento de Yauhquemehcan, Tlaxcala, y de ser así, remita las documentales idóneas que permitan acreditarlo.

Finalmente, con fundamento en los artículos 59, 64 y 65 de la Ley de Medios; notifíquese: al Síndico Municipal de Yauhquemehcan, Tlaxcala, de manera personal en su domicilio oficial; a las partes, a través de los medios

¹ Salvo mención expresa, todas las fechas corresponden al año dos mil veintitrés.

COPIADO

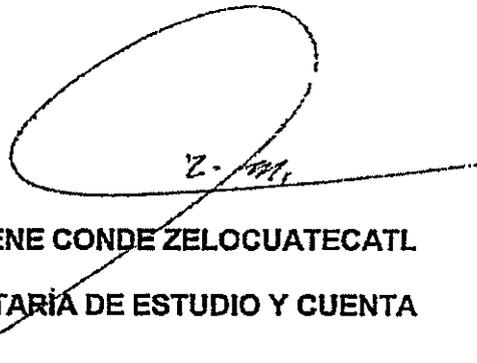
electrónicos autorizados para tal efecto; y a todo aquel que tenga interés, mediante cédula que se fije en los estrados electrónicos (<https://www.tetlax.org.mx/estrados-electronicos/>) de este órgano jurisdiccional. Cúmplase.

En su oportunidad, agréguese a los autos las constancias de notificación correspondientes.

Así lo acordó y firma el Magistrado de la Segunda Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala, ante la Secretaria de Estudio y Cuenta, con quien actúa y da fe.

MIGUEL NAVA XOCHITOTZI

MAGISTRADO



MARLENE CONDE ZELOCUATECATL

SECRETARÍA DE ESTUDIO Y CUENTA

COPIADO